



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 588/12

AYUNTAMIENTO DE GILBUENA

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Gilbuena, se ha solicitado LICENCIA AMBIENTAL para la instalación de la industria de local socio-cultural, emplazada en C/ Plazuelilla, s/n de esta localidad.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinarlo en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Gilbuena, a 9 de febrero de 2012.

El Alcalde, *llegible*.